

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 1 0 SEP 2010

Res. H Nº 1338-10

Expte. Nº 4.755/10

VISTO:

La nota N° 3091/10 mediante la cual la COMISION DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, solicita se fije el precio de venta al público del **Cuaderno de Humanidades N° 19**; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión interviniente aconseja fijar en \$ 25,00 (Pesos Veinticinco) y \$ 30,00 (Pesos Treinta) los valores para la Venta Interna (miembros de la comunidad universitaria) y Externa, respectivamente, del número 19 de la serie mencionada;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, mediante despacho Nº 098/10 aconseja autorizar la venta del Cuaderno de Humanidades correspondiente, según los precios sugeridos por la Comisión pertinente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 07/09/10)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el precio de venta al público del **Cuaderno de Humanidades Nº 19**, según se trate de miembros de la comunidad universitaria o no, de acuerdo al siguiente detalle:

Venta Interna\$	25,00 (PESOS VEINTICINCO)
Venta Externa\$	30,00 (PESOS TREINTA)

ARTICULO 2º.- DISPONER que el Prof. Miguel SANTILLAN, como miembro de la Comisión de Biblioteca y Publicaciones de esta dependencia, tenga la responsabilidad de administrar los fondos recaudados por la venta de la publicación correspondiente, con cargo de posterior rendición de cuentas.-

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la Biblioteca y Hemeroteca de Humanidades, Boletín Oficial, Secretaría Administrativa, Dirección Administrativa Contable, Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, Oficina de Recursos Propios, y siga a la Comisión de Biblioteca y Publicaciones para su toma de razón y demás efectos.
mcs/faT

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI SECRETARIO

SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa

SO FLOR de MARIA dVIV. RIONDA DECANA

Facultad de Humanidades - U.N.Sa